



CALIDAD DE VIDA

En SITE Plásticos nos enfocamos en el bienestar y el desarrollo de nuestro personal, es por ello que siempre realizamos actividades distintivas para generar una calidad de vida laboral en cada uno de nuestros colaboradores.

SITE Plásticos ha trabajado arduamente para no afectar a nuestros colaboradores, con la pandemia que sufrió nuestro planeta en este pasado 2020, el COVID -19 no sólo afectó ámbitos laborales y personales, también la ralentización del crecimiento económico.

En nuestra empresa nos esforzamos para brindar un espacio seguro a nuestros colaboradores, en donde además de poder desarrollarse sin la preocupación de contagio pudieran seguir creciendo tanto laboral cómo personalmente.

Trabajamos bajo los siguientes lineamientos y recomendaciones de Secretaría de Salud para proporcionar los cuidados necesarios a nuestro personal y evitar exposiciones, riesgos de contagios y ofrecerles seguridad al momento de desempeñar sus actividades.

Es competencia del Departamento de Seguridad e Higiene realizar las siguientes acciones:

1. Asegurarse de que se lleven a cabo los filtros sanitarios.
2. Administrar y ejecutar lo aquí mencionado.
3. Realizar recorridos de supervisión de manera directa y/o con la Comisión de Seguridad e Higiene.
4. Comunicar, instruir y capacitar sobre las medidas de prevención implementadas en el Centro de trabajo para la prevención de contagio por SARS-CoV2 (Covid-19).

Servicios Operativos Internacionales, S.A. de C.V.

PROTOCOLO DE SALUBRIDAD
 HIGIENE Y PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR COVID-19 EN EL CENTRO DE TRABAJO
 DEPARTAMENTO EMISOR: DESARROLLO HUMANO / COMISIÓN SEGURIDAD E HIGIENE -COVID-19

Objetivo General:

Establecer las medidas a seguir para Prevenir contagios ante la emergencia sanitaria por la pandemia del virus SARS-CoV2 (Covid-19) dentro de la Fuente de Trabajo de la empresa Servicios Operativos Internacionales, S.A. de C.V.
 Activar la comisión de Seguridad e Higiene (sesionará por lo menos una vez a la semana realizando las actas correspondientes) la cual deberá de incluir firmas y fotos dentro de la empresa Servicios Operativos Internacionales, S.A. de C.V.
 La empresa se asegurará de llevar a cabo la sanitación de las instalaciones de la fuente de trabajo de la empresa Servicios Operativos Internacionales, S.A. de C.V. cada tres semanas durante el tiempo de la emergencia sanitaria, la empresa deberá contar con la constancia de sanitización con los productos utilizados.

Alcance:

Su cumplimiento es de carácter obligatorio a todo el personal que labora en la empresa Servicios Operativos Internacionales, S.A. de C.V.

Conceptos:

- **Empresa y/o centro de trabajo y/o fuente de trabajo:** Servicios Operativos Internacionales, S.A. de C.V.
- **Domicilio de la empresa:** Av. Cañas 3003-E Col. La Negalera, Guadalajara Jalisco
- **Grupos Vulnerables:** Adultos mayores de 60 años o más y grupos de personas con riesgo a desarrollar enfermedad grave y/o morir a causa de ella. Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, menores de edad, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas no transmisibles (personas con hipertensión arterial, pulmonar, insuficiencia renal, lupus, cáncer, diabetes mellitus, obesidad, insuficiencia hepática o metabólica, enfermedad cardíaca), o con algún padecimiento o tratamiento farmacológico que les genere supresión del sistema inmunológico.



Medidas Generales de Prevención de contagio por SARS-CoV2 (Covid-19) dentro de la Fuente de Trabajo

1. Se aplicará filtro sanitario a cada persona en donde se checará temperatura y se registrarán en Bitácora, se aplicará cuestionario (verbal), se proporcionará gel antibacterial y cubre bocas, asegurándonos de que este último lo utilice en todo momento dentro de la fuente de Trabajo.
2. Todas las personas antes de ingresar al Centro de Trabajado pasarán por una cabina de desinfección.
3. Las personas con temperatura mayor a 37.5° C y/o con síntomas de enfermedad respiratoria serán enviados a atención médica y no podrán ingresar al Centro de Trabajo.
4. Quedará estrictamente prohibido saludar de beso, de mano o abrazo (se puede saludar a distancia).
5. Será obligatorio en todo momento y de manera general el respeto a la regla de sana distancia, es decir, respetar una distancia mínima de 1.50 mts. entre cada persona.
6. Será obligatorio en todo momento y de manera general el estornudar y toser aplicando la etiqueta respiratoria, es decir, cubriendo nariz y boca con el antebrazo.

7. Será obligatorio en todo momento el uso de cubre bocas dentro del Centro de Trabajo, el incumplimiento a la regla sera causal de sanción.
8. No se recibirán visitas a la fuente de trabajo y/o planta que no sean esenciales, se recomienda el uso de video llamadas o video conferencias y los visitantes que sean esenciales deberán cumplir en todo momento las normas de prevención de contagio implementadas.
9. Se limitarán al mínimo las reuniones o juntas internas con el personal, en su lugar se hará uso de video conferencias, llamadas telefónicas, correos, etc.
10. Se llevará a cabo un programa de capacitación de aseo de manos y/o aplicación de gel antibacterial dirigido a todo el personal.
11. Se llevará a cabo limpieza adicional con personal de intendencia para reforzar la desinfección de manijas, pasamanos, puertas, mesas, escritorios y artículos de uso personal de los colaboradores.
12. Todo el personal definido por las Autoridades Sanitarias como Población Vulnerable, permanecerá en suspensión de actividades hasta que termine la emergencia sanitaria y se autorice su reintegración a labores.

13. En ningún caso se podrán realizar reuniones o congregaciones de más de 50 personas dentro del Centro de Trabajo.
14. Para asegurar el cumplimiento del punto anterior se llevará a cabo un Programa de Home Office a todo el personal Administrativo y Comercial que se adecue a este esquema de trabajo.
15. En el caso del personal Operativo se vigilará que se tomen las medidas de prevención para con ello no afectar el proceso de la operación y se instalará un comedor provisional para la toma de alimentos para asegurar el cumplimiento de la sana distancia.
16. Al personal que haga uso de vehículos se les proporcionará un kit de limpieza que incluya gel antibacterial, desinfectante para su unidad y cubre bocas.
17. Todos los Directivos, Gerentes y Jefes de los departamentos, así como los Supervisores y Líderes de las áreas deberán supervisar el cumplimiento de todas las normas antes mencionadas con su personal a cargo con la finalidad de prevenir contagios por SARS-CoV2 (Covid-19).

Así también, en SITE Plásticos nos esforzamos para que nuestro personal con vulnerabilidad considerado de “alto riesgo” (Mujeres embarazadas, diabéticos, hipertensión) se resguardara en su domicilio con salario al 100%, implementando programa de “Home Office” (trabajo desde casa) para personal que sus actividades así lo permitieran, evitando riesgos de contagios ante el COVID-19.

Paralelamente se crearon más puestos de trabajo para el bienestar económico de muchas familias que fueron afectadas durante este año, apoyando así la activación económica.



BEST PLACE

En SITE Plásticos tenemos un programa anual llamado BEST PLACE, con ello fomentamos el bienestar emocional y mental de nuestros colaboradores para mantener un estado anímico, aún a pesar de la pandemia seguimos realizando las actividades que se permitían de acuerdo al protocolo de sanidad y siempre manteniendo la sana distancia para evitar el contagio de nuestros colaboradores, pero brindando ese plus de convivencia.

Festejo Navideño



Altar de Muertos



Festejo del día de la Mujer (8 Marzo)



En SITE Plásticos celebramos también a los familiares de nuestros trabajadores... Evento del día del Niño



Un detalle para las madres que vienen a trabajar día para llevar sustento a sus hogares e hijos... 10 de mayo



Festejo a los cumpleaños ...



Y por supuesto que también cuidamos a los hombres trabajadores que son padres de familia y los consentimos



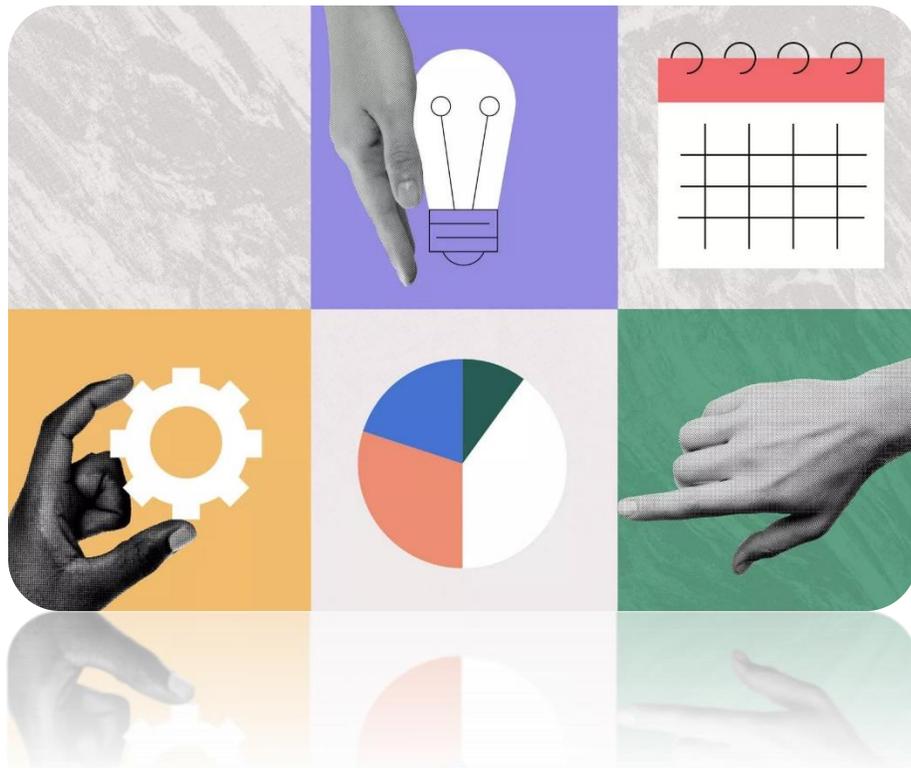
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES

Para SITE Plásticos es muy importante el bienestar de nuestros colaboradores puesto que son parte muy importante y pieza clave para nosotros. De tal forma que estuvimos trabajando en diferentes iniciativas para el bienestar de todos nuestros colaboradores y familiares.

Unos de los puntos importantes es la estabilidad y compromiso, manteniendo nuestras compensaciones (sueldos, salarios y prestaciones) este elemento que nos permite atraer y retener a nuestro personal para así satisfacer en la medida de lo posible sus necesidades.

De esta manera se garantiza:

- Salarios competitivos.
- Beneficios atractivos y superiores a las de Ley
- Información salarial clara.
- Programa de actividades recreativas
- Un buen ambiente laboral monitoreado con mediciones anuales.

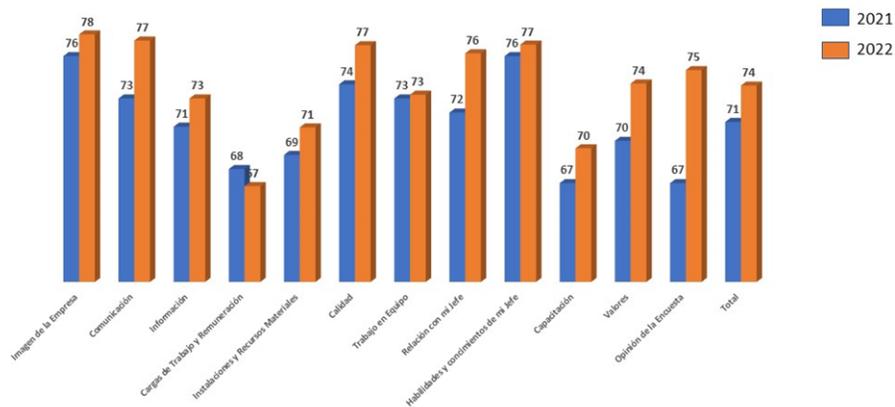


CLIMA LABORAL

Es importante mejorar y monitorear el clima laboral de nuestros colaboradores, es por eso que en SITE Plásticos determinamos el nivel de satisfacción mediante una encuesta anual, aplicada al 100% de los colaboradores, midiendo 11 rubros que nos ayuda a contemplar las mejoras que tenemos que trabajar durante el año, según la calificación obtenida.



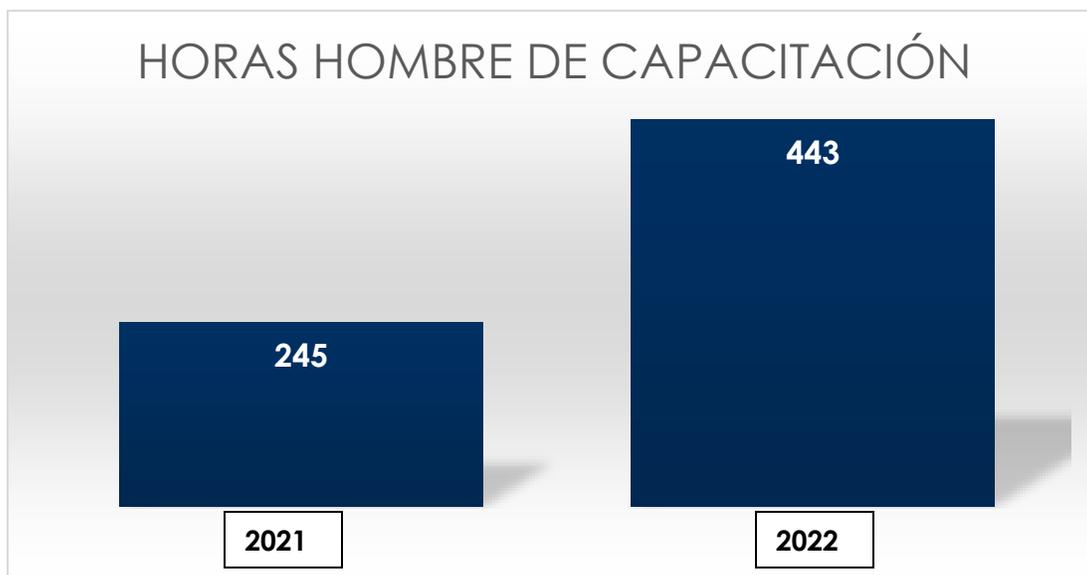
Comparativo del Clima Laboral 2021 vs. 2022



DESARROLLO DE TALENTO: CAPACITACIÓN

La capacitación es parte importante para SITE Plásticos, creemos que al mantener actualizado al personal es primordial para el logro de los objetivos de cada área, debido a que el trabajador adquiere conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes que aportan al desarrollo personal y profesional.

Sabemos la importancia de fomentar la educación y preparación de los colaboradores para la sustentabilidad del negocio, por lo que promovemos que nuestro personal esté desarrollado para cubrir con los estándares de acuerdo a nuestra política de calidad.



▶ “La Distancia entre el **querer** y el **poder** se acorta con el **entrenamiento**”

100%

Personal Capacitado

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En SITE Plásticos nuestro recurso más valioso son nuestros colaboradores, es por ello que nos esforzamos y nos comprometemos para mantener un entorno seguro, atendiendo las condiciones inseguras y riesgos ocupacionales, evitando que la calidad de vida de nuestros colaboradores se vea afectada a causa de una mala práctica laboral. Por eso trabajamos día con día fomentando una cultura de **Seguridad y Salud** ocupacional, brindando capacitación constante, realizando análisis de riesgo para que la toma de acciones sea lo más oportuna posible. Contamos con área médica, en donde se brinda atención las 24 horas los 7 días a la semana. Programamos campañas de salud periódicamente, para así prevenir y monitorear la existencia de enfermedades tanto ocupacionales como crónicas.

Nuestro principal objetivo es apegarnos a las normas oficiales mexicanas, para estar en cumplimiento al 100% de estas. Así como mantener activa la comisión mixta de seguridad e higiene y brigadas de emergencia. Teniendo como fin que, en caso de una emergencia la respuesta de la brigada sea la más oportuna posible y evitar cualquier tipo de incapacidad o lesión.

